

Con motivo del Día Mundial para la Prevención del Cáncer de Colon - 31 marzo

NOTA DE PRENSA

La AECC señala la inequidad en los programas de cribado de cáncer de colon y pide que se mantengan a pesar de la pandemia

- El porcentaje de población no invitada a participar en los cribados de cáncer colorrectal en 2020 osciló entre el 30% y el 90% debido a la COVID-19.
- Es una prioridad medir el impacto COVID en los pacientes con cáncer tal y como fue aprobado en el Consejo Interterritorial del pasado 24 de febrero
- El cáncer es la primera causa de muerte prematura entre los 30 y los 69 años, franja en la que se incluye las personas en edad de riesgo de desarrollar un cáncer de colon
- El objetivo de los programas de cribado es reducir la morbilidad o mortalidad prematura asociada al cáncer de colon
- La detección precoz disminuye la mortalidad a corto plazo entre un 30% y un 35%. En España, esto equivale a salvar unas 4.000 vidas
- En España, la población de riesgo medio (hombre y mujeres entre 50 y 69 años) es de 12.508.589
- El cáncer de colon es el tumor de mayor incidencia en España con 38.790 casos entre hombres y mujeres.
- Durante la primera ola de la pandemia se suspendieron todos los programas de cribado, si bien se observa que la actividad se está retomando a diferentes ritmos, pero siempre con las máximas medidas de seguridad
- Es seguro realizarse las pruebas, tanto por las instalaciones como por los profesionales que las realizan, y se recomienda a la población que acuda a la cita cuando se reciba la invitación.

Madrid, 31 de marzo de 2021.- La Asociación Española Contra el Cáncer (**AECC**), con motivo del Día Mundial Para la Prevención del Cáncer de Colon, señala la inequidad en el acceso a los programas de cribado de cáncer de colon y solicita que se mantengan a



Te escuchamos.



Te guiamos.



Te ayudamos.

pesar de la pandemia. La paralización y ralentización de los programas de cribado están retrasando el diagnóstico de los cánceres de mama, colon y cérvix lo que aumenta las posibilidades de detectar la enfermedad en estadios avanzados. Se calcula que el porcentaje de población no invitada a participar en los programas de cáncer de colon en el 2020 osciló entre el 30% y el 90% debido a la pandemia.

En el Plan COVID-Cáncer, aprobado unánimemente por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado 24 de febrero, ya se contempla la necesidad, no solo de mantener los programas de cribado, sino de implementar otras 12 medidas entre las que se encuentra analizar en profundidad el impacto real del COVID en los pacientes con cáncer.

Los programas de cribado se incorporaron a la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud en el año 2013, aunque en algunas Comunidades Autónomas se llevaban desarrollando desde 2009. Su implantación ha sido desigual a lo largo de estos años generando inequidades en España. Así había personas que no podían acceder a un programa de cribado, y por lo tanto tenían menores posibilidades de detección precoz, solo por el hecho de vivir en una Comunidad u otra.

Los últimos datos obtenidos antes de la pandemia son los proporcionados por la Red de Cribados de Cáncer del año 2017 donde sólo el 44,5% de los casi 12 millones de personas en edad de riesgo (entre 50 y 69 años) estaban cubiertas por un programa de cribado de cáncer colorrectal. El impacto de la pandemia no está medido y, tal y como se contempla en el Plan COVID-Cáncer, es necesario tener este análisis para conocer el escenario real en las distintas Comunidades Autónomas.

El cáncer es igual para todos, pero no todos son iguales frente al cáncer

El cáncer es la primera causa de muerte prematura entre los 30 y los 69 años, franja en la que se incluye las personas en edad de riesgo de desarrollar un cáncer de colon. De ahí la importancia de que los programas de cribado de cáncer de colon sean accesibles a toda la población por la capacidad de reducir la morbilidad por este tipo de tumor.

La AECC defiende que todas las personas de riesgo medio, es decir, entre 50 y 69 años tienen derecho a participar en esta medida preventiva. Este derecho solo estará garantizado cuando los programas de cribado poblacional alcancen una cobertura, esto es, que se reciba una invitación a participar, cercana al 100%.

Ramón Reyes, presidente de la AECC señala que *“todas las personas deben tener las mismas oportunidades frente al cáncer y estas oportunidades comienzan por garantizar el derecho a participar en programas de cribado. De ahí que sea esencial que se mantengan los programas de cribado de cáncer de colon a pesar de la pandemia”*. El presidente también señaló que *“hay que hacer un esfuerzo por garantizar este derecho porque de lo que estamos hablando es de salvar vidas”*. Los programas de cribado han demostrado científicamente que son capaces de disminuir la mortalidad a corto plazo entre el 30% y el 35% lo que equivale, en España, a salvar unas 4.000 vidas.

Para conseguir el verdadero impacto positivo de los programas de cribado es necesario alcanzar una participación de la población diana superior al 65%.

El cáncer de colon y el programa de cribado poblacional



Te escuchamos.



Te guiamos.



Te ayudamos.

Según el Observatorio del Cáncer AECC, el cáncer de colon es el de mayor incidencia en España, por delante de mama o próstata, con 38.790 casos diagnosticados en el 2020. Se trata además del segundo tipo de cáncer que más muertes causa al año en España. En el 2020, 15.778 personas fallecieron a causa de un cáncer de colon. La buena noticia es que el cáncer de colon, junto con el de mama y cérvix, es uno de los tres que se puede detectar precozmente. De ahí la importancia de los programas de cribado poblacionales que tienen como objetivo reducir la morbilidad o mortalidad prematura asociada a esta enfermedad y mejorar su pronóstico. De hecho, este tipo de tumor tiene diferencias muy importantes en la supervivencia media a 5 años dependiendo del estadio del diagnóstico, pasando de un 90% en un estadio A (inicial o localizado) a menos de un 8% en un estadio D (avanzado con metástasis).

Durante la primera ola de la pandemia se suspendieron todos los programas de cribado si bien se observa que la actividad se está retomando a diferentes ritmos, pero con todas las medidas de seguridad. No obstante, no hay datos del impacto del COVID en los programas de cribado y no se sabe la cobertura actual en España.

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) recomienda participar en el cribado cuando llegue la invitación ya que, tanto las instalaciones como los profesionales de los centros dónde se lleva a cabo los cribados y las colonoscopias, han desarrollado protocolos seguros para evitar la posible infección por COVID.

Para asegurar se puede seguir sin interrupciones ni demoras los cribados hay que hacer un llamamiento a la población para que siga las recomendaciones sanitarias frente al CORONAVIRUS (mascarilla, distancia física, lavado de manos, limitación de aforo). Solo frenando el virus se podrá garantizar seguir con la actividad de cribado con normalidad.

Un Acuerdo Contra el Cáncer que una a toda la sociedad

La AECC pide que toda la sociedad española se una a este acuerdo para que se pueda garantizar el derecho a que toda población en edad de riesgo pueda acceder a los programas de cribado de cáncer independientemente de su lugar de residencia. El objetivo último es acabar con la inequidad que provoca la desigual implantación de estos programas de cribado y que todas las personas tengan las mismas oportunidades de enfrentarse al cáncer.

Para sumarse a este Acuerdo Contra el Cáncer pinchar [aquí](#)

La AECC, 68 años de experiencia en la lucha contra el cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 68 años. Dedicamos nuestros esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar. En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a [prevenir](#) el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la [enfermedad](#), si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la [AECC](#) aglutina la demanda social de [investigación contra el cáncer](#), financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer: 79 millones de euros en 400 proyectos, en los que participan más de 1.000 investigadores.



Te escuchamos.



Te guiamos.



Te ayudamos.

La Asociación integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con casi 30.000 personas voluntarias, más de 454.000 socios y 1.007 profesionales.

Durante el 2019, la Asociación Española Contra el Cáncer ha atendido a 318.264 personas afectadas por la enfermedad.

Para más información:

Esther Díez

Responsable de Comunicación **AECC**

esther.diez@aecc.es

Tel: 91 310 82 65

Móvil: 667 11 36 16

Twitter @ _Esther_Diez

Instagram estheraecc

www.aecc.es

Infocáncer 900 100 036

Twitter @aecc_es

Facebook Asociación Española Contra el Cáncer

Instagram aecc_es

Alicia Portillo

Técnica de Comunicación **AECC**

alicia.portillo@aecc.es

Móvil: 685 728 113

Raquel Alonso | ralonso@kreab.com | 691 434 543

Idoia Solano | isolano@kreab.com | 691437734



Te escuchamos.



Te guiamos.



Te ayudamos.